

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
Sevilla

Núm. 1.365/2021

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de modificación de características de una concesión de aprovechamiento de aguas públicas

Anuncio - Información pública

Nº Expediente: M-1555/2019-CYG.

Peticionarios: Concepción Quero Arjona - Francisco Martín Díaz.

USO: Riego (Leñosos-Olivar) 2,7807 hectáreas - Riego (Leñosos-Frutales-Membrillo) 0,2658 hectáreas

Volumen anual (m³/año): 5.606,37.

Caudal concesional (l/s): 0,56.

Captación:

Nº de capt.: 1.

Cauce: Río Genil.

Término municipal: Puente Genil. Provincia: Córdoba.

Coord. X UTM (ETRS89) HUSO 30: 342878.

Coord. Y UTM (ETRS89) HUSO 30: 4138787.

Objeto de la modificación:

Se trata de una solicitud de novación del expediente 223/1986 (03/0031) con modificación de características consistentes en un cambio de cultivo de herbáceos aspersión a olivar y frutales por goteo y, con el ahorro del volumen concesional y acogiéndose al art. 16 del Plan Hidrológico de la Demarcación del Guadalquivir, un aumento de la superficie de riego de 2,69 has a 3,0465 has.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 142, 144 y ss. del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003, de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, a 15 de abril de 2021. Firmado electrónicamente: El Jefe de Servicio, Juan Ramis Cirujeda.